



## ACTUALIZACIONES

| Fecha      | Cambios  |
|------------|--|
| 13-01-2023 | <ul style="list-style-type: none"><li>Actualización de la sección 2.8 Oficiales Técnicos</li></ul>     |
| 13-02 2023 | <ul style="list-style-type: none"><li>Actualización de sección 2.3 Cronograma de competencia</li></ul> |

Santiago  
2023  
Juegos Panamericanos



# MANUAL TÉCNICO

---

## GIMNASIA RÍTMICA



# Santiago 2023

Juegos Panamericanos



# MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual Técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todas y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

**GIANNA CUNAZZA**  
Directora ejecutiva

**Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos**

# ÍNDICE

## 1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas Claves

## 2. Competencia

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2. Formato de Competencia
  - 2.2.1 Competencia general individual
  - 2.2.2 Final por aparatos
  - 2.2.3 Competencia Conjunto
  - 2.2.4 Final conjunto
- 2.3 Cronograma de competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Sistema de Clasificación
  - 2.5.1 Cuotas
  - 2.5.2 Elegibilidad de los atletas
  - 2.5.3 Cuotas Cali 2021
  - 2.5.4 Sistema de clasificación
  - 2.5.5 Confirmaciones de plazas
  - 2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas
    - 2.5.6.1 Competencia individual
    - 2.5.6.2 Competencia de Conjuntos
    - 2.5.6.3 Observaciones adicionales
  - 2.5.7 Fechas Claves
- 2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 2.7 Reglas, protestas y apelaciones
  - 2.7.1 Reglas
  - 2.7.2 Protestas
  - 2.7.3 Jurado de apelaciones
  - 2.7.4 Jurado Superior
  - 2.7.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva
- 2.8 Oficiales Técnicos
  - 2.8.1 Reunión de oficiales técnicos
- 2.9 Reunión técnica

## 3. Guía de servicios

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

## 1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

## 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la sociedad y

las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.932 atletas panamericanos provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizado por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en mega eventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro Tour Tenis de Mesa (2016), y los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

## 1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

| Juegos Panamericanos       |   |
|----------------------------|---|
| Ceremonia de inauguración: | 20 de octubre de 2023                   |
| Competencias:              | 21 de octubre al 5 de noviembre de 2023 |
| Ceremonia de clausura:     | 5 de noviembre de 2023                  |
| Participantes:             | 6.932 atletas                           |

| Clústeres   | Sedes             | Programa deportivo            |
|---|-------------------|-------------------------------|
| 6 de competencia<br>1 de entrenamiento<br>1 de no competencia | 42 de competencia | 39 deportes<br>60 disciplinas |

## 1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. *Fiu* es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web [www.santiago2023.org](http://www.santiago2023.org)

## 1.6 Personas Claves

Pdte. Unión Panamericana de  
Gimnasia

Naomi Valenzo

nvalenzo@upag-pagu.org

Delegado Técnico Internacional

Marcia Aversani

marcia.aversanilourenco@gmail.com

Sport Manager

Felipe Cubillos

fcubillos@ext.santiago2023.org



## 2. COMPETENCIA

La competencia de gimnasia rítmica femenina de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se desarrollará del 1 al 4 de noviembre del 2023 en el Centro de Deportes Colectivos del Parque Estadio Nacional, ubicado en Avenida Grecia 2001, comuna de Ñuñoa, en la ciudad de Santiago de Chile.

### 2.1 Pruebas y medallas

| N° | Pruebas                     | Oro      | Plata    | Bronce   | Total     |
|----|-----------------------------|----------|----------|----------|-----------|
|    | <b>Femeninos Individual</b> |          |          |          |           |
| 1  | Individual general          | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 2  | Aro                         | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 3  | Pelota                      | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 4  | Mazas/Clavas                | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 5  | Cinta                       | 1        | 1        | 1        | 3         |
|    | <b>Femeninos conjuntos</b>  |          |          |          |           |
| 6  | General                     | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 7  | 5 aros                      | 1        | 1        | 1        | 3         |
| 8  | 3 cintas y 2 pelotas        | 1        | 1        | 1        | 3         |
|    | <b>Totales</b>              | <b>8</b> | <b>8</b> | <b>8</b> | <b>24</b> |

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de gimnasia rítmica de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

### 2.2 Formato de Competencia

#### 2.2.1 Competencia general individual

El programa de clasificación consistirá en cuatro ejercicios diferentes:

- Aro.
- Pelota.
- Mazas.
- Cinta.

La mayor puntuación alcanzada en la suma de las cuatro puntuaciones obtenidas en cada aparato determinará a la campeona de la competencia general individual.

## Clasificación para las finales por aparato

Para la final por aparatos clasifican las ocho gimnastas con las más altas calificaciones en cada aparato, máximo dos por cada país. En caso de empates en la clasificación, se aplicará el sistema de desempate descrito en el Reglamento Técnico de la FIG vigente

### 2.2.2 Final por aparatos

El concurso consta de las finales en cada aparato, para determinar los medallistas.

Los ocho gimnastas que obtengan las mayores notas en cada aparato en la competencia de clasificación, máximo 2 por país, competirán en la final respectiva y ejecutarán un ejercicio.

Los resultados de la competencia de clasificación no se trasladan para las finales por aparatos. Es decir, las notas empezarán de cero.

Los resultados de las finales determinarán el campeón de cada aparato.

En caso de empate en cualquier puesto, en la calificación o en finales, se aplicará el sistema de desempate FIG.

### 2.2.3 Competencia Conjunto

La competencia de conjuntos consistirá en la competencia general y competencia final. El programa de clasificación consistirá en dos ejercicios diferentes:

- Cinco aros.
- Tres cintas y dos pelotas.

El ranking para el concurso general se basará en la suma de las dos puntuaciones de los ejercicios realizados en la competencia de clasificación.

### 2.2.4 Final conjunto

En las finales de la competencia, los conjuntos realizarán:

- Cinco aros.
- Tres cintas y dos pelotas.

Esta competencia determinará al conjunto ganador en cada aparato.

Las puntuaciones de la competencia de clasificación no suman para la puntuación de las finales de la competencia.

En caso de empate en cualquier puesto, en la calificación o en finales, se aplicará el sistema de desempate FIG.

## 2.3 Cronograma de competencia

Serán cuatro días de competición, preferentemente por la tarde. (13:00- 19:00).

| Día   | Sesión   | Hora             | Evento   |
|-------|----------|------------------|--|
| 1-Nov | sesión 1 | 16:00 -<br>18:00 | Clasificación individual (Aro y Balón)                 |
|       |          | 18:30 -<br>19:10 | Clasificación - Conjuntos (5 Aros)                     |
| 2-Nov | sesión 1 | 16:00 -<br>18:00 | Clasificación - Individual (Clavas y Cinta)            |
|       |          | 18:15 -<br>18:25 | Ceremonia de Premiación Competencia General Individual |
|       |          | 18:45 -<br>19:25 | Clasificación Conjuntos (3 cintas y 2 balones)         |
|       |          | 19:35-<br>19:50  | Ceremonia de Premiación Competencia general conjuntos  |
| 3-Nov | sesión 1 | 11:00-11:40      | Final - Individuales (Aro)                             |
|       |          | 11:50 -<br>12:30 | Final - Individuales (Balón)                           |
|       |          | 12:40 -<br>13:00 | Ceremonias de Premiación - Individuales Aro y Balón    |
|       | sesión 2 | 18:00-18:40      | Final conjunto 1 er ejercicio 5 aros                   |
|       |          | 18:50-19:05      | Ceremonia de Premiación - Conjuntos 5 Aros             |
| 4-Nov | sesión 1 | 11:30-12:10      | Final - Individuales (Clavas)                          |
|       |          | 12:20 -<br>13:00 | Final - Individuales (Cinta)                           |
|       |          | 13 10-13:30      | Ceremonias de Premiación - Individuales Clavas y Cinta |

|  |          |                  |  |
|--|----------|------------------|--|
|  | sesión 2 | 18:30 -<br>19:10 | Final 2° ejercicio conjunto 3 cintas y 2 balones         |
|  |          | 19:20 -<br>19:35 | Ceremonia de Premiación - Conjuntos 3 Cintas y 2 Balones |

## 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

Los horarios de entrenamiento se realizarán cuatro días antes del comienzo de la competencia y serán organizados de acuerdo al sorteo de participación.

| Fecha                | Sesiones                     | PAÍS | Nº GIMNASIAS | 40' ÁREA DE CALENTAMIENTO | 40' ÁREA ENTRENAMIENTO | 40' ÁREA ENTRENAMIENTO | 40' FOP | FINAL |
|----------------------|------------------------------|------|--------------|---------------------------|------------------------|------------------------|---------|-------|
| 28, 29, 30 y 31 oct. | S1: 08:00 - 14:00 Individual | 2    | 2 +1         | 08:00                     | 08:40                  | 09:20                  | 10:00   | 10:40 |
|                      |                              | 2    | 2 +1         | 08:40                     | 09:20                  | 10:00                  | 10:40   | 11:20 |
|                      |                              | 2    | 2 +1         | 09:20                     | 10:00                  | 10:40                  | 11:20   | 12:00 |
|                      |                              | 2    | 2 +1         | 10:00                     | 10:40                  | 11:20                  | 12:00   | 12:40 |
|                      |                              | 2    | 2 +1         | 10:40                     | 11:20                  | 12:00                  | 12:40   | 13:20 |
|                      |                              | 2    | 2 +1         | 11:20                     | 12:00                  | 12:40                  | 13:20   | 14:00 |
| 28, 29, 30 y 31 oct. | S2: 14:00 - 20:40 conjunto   | 1    | 5            | 14:00                     | 14:40                  | 15:20                  | 16:00   | 16:40 |
|                      |                              | 2    | 5            | 14:40                     | 15:20                  | 16:00                  | 16:40   | 17:20 |
|                      |                              | 3    | 5            | 15:20                     | 16:00                  | 16:40                  | 17:20   | 18:00 |
|                      |                              | 4    | 5            | 16:00                     | 16:40                  | 17:20                  | 18:00   | 18:40 |
|                      |                              | 5    | 5            | 16:40                     | 17:20                  | 18:00                  | 18:40   | 19:20 |
|                      |                              | 6    | 5            | 17:20                     | 18:00                  | 18:40                  | 19:20   | 20:00 |
|                      |                              | 7    | 5            | 18:00                     | 18:40                  | 19:20                  | 20:00   | 20:40 |

## 2.5 Sistema de Clasificación

### 2.5.1 Cuotas

La cuota es de 53 atletas.

| Cuota por CON |          |
|---------------|----------|
| Femeninos     | 7        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>7</b> |

| Cuota                      | Clasificación | Cuota del CON anfitrión              | Cuota Cali | Total     |
|----------------------------|---------------|--------------------------------------|------------|-----------|
| Individual                 | 16            | 1                                    | 1          | <b>18</b> |
| Conjuntos (5 por conjunto) | 30            | 5                                    |            | <b>35</b> |
| <b>TOTAL</b>               | <b>46</b>     | <b>6 (1 individual y 5 conjunto)</b> | <b>1</b>   | <b>53</b> |

(\*Los países que han clasificado una atleta en los Juegos Panamericanos Cali 2021, podrán tener 1 plaza adicional individual a la cuota máxima por CON.

## 2.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.

Las atletas femeninas deberán cumplir 16 años o más al 31 de diciembre del 2023.

## 2.5.3 Cuotas Cali 2021

La siguiente atleta es la medallista de oro que ha clasificado de manera directa en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a los Juegos Panamericanos Santiago 2023:

| ATLETAS CLASIFICADOS A SANTIAGO 2023 |                               |                 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Prueba                               | Atleta                        | Cuota           |
| General Individual                   | María Eduarda Alexandre - BRA | 1 – F           |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>1 femenino</b>             | <b>1 atleta</b> |

Si la atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ninguna otra atleta que haya quedado en otro lugar en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

La atleta clasificada en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 no podrá obtener otra plaza individual para su CON, pero sí podrá formar parte del Equipo que busque obtener dos plazas para su CON. De no obtener el CON las plazas con el Equipo, es posible que otra atleta obtenga otra plaza individual a través del sistema de clasificación de Santiago 2023 dentro de la cuota máxima por CON.

## 2.5.4 Sistema de clasificación

La clasificación para Juegos Panamericanos se basa en los resultados del Campeonato Panamericano de Adultos del 04 al 11 de junio en Guadalajara, México del 2023 (resultados de la competencia clasificatoria)

En caso de empates en la clasificación se aplican las reglas de desempate previstas en los Artículos 7.1.2 y 7.2.1 de la Sección 3, del Reglamento Técnico de la FIG para las plazas que se definen por el resultado de General Individual y General de Conjuntos respectivamente.

Para las plazas que se definen según el resultado por Equipos, se aplicará el siguiente criterio de desempate:

1. Sumatoria de las 12 mejores notas registradas por las gimnastas del equipo.
2. Sumatoria de las 11 mejores notas registradas por las gimnastas del equipo.

Las plazas obtenidas son para el país no para el atleta, con excepción de la plaza otorgada en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 que si es para la atleta mencionada en la sección anterior.

### Individuales

| Plazas            | Tipo de plaza                  | Clasificación   | No.               |
|-------------------|--------------------------------|---|-------------------|
| 1 – 12            | CON con Individuales           | Máximo 2 gimnastas de 6 CON diferentes, cuyos equipos obtuvieron las mejores 6 posiciones en la Competencia Clasificatoria.   | $6 \times 2 = 12$ |
| 13 – 16           | CON con Individuales           | Máximo 1 gimnasta de 4 CON diferentes, con la mejor posición en la clasificación individual de la Competencia Clasificatoria y que no hayan obtenido plazas por el criterio anterior. | $4 \times 1 = 4$  |
| 17                | CON organizador con Individual | 1 gimnasta del CON sede, siempre que el CON no haya clasificado por los criterios anteriores.   | $1 \times 1 = 1$  |
| <b>17 atletas</b> |                                |   | <b>11 CON</b>     |

### Conjuntos

| Plazas            | Tipo de plaza | Clasificación  | No.               |
|-------------------|---------------|--|-------------------|
| 1 – 6             | Conjuntos     | Seis países cuyos Conjuntos obtengan las primeras 6 posiciones Generales de la Competencia Clasificatoria. | $6 \times 5 = 30$ |
| 7                 | Conjuntos     | Conjunto del CON sede, siempre que el CON no haya clasificado por el criterio anterior.                    | $1 \times 5 = 5$  |
| <b>35 atletas</b> |               |  | <b>7 CON</b>      |

Para que el CON sede pueda recibir las plazas que tiene asignadas, deberá competir en el evento clasificatorio en las modalidades respectivas (Individual y Conjuntos en el Campeonato Panamericano de Adultos de GR 2023).

## 2.5.5 Confirmación de plazas

La UPAG confirmará a Panam Sports y a los CON las plazas a más tardar el 15 de junio de 2023.

Los CON confirmarán a Panam Sports y UPAG las plazas que utilizarán a más tardar el 22 de junio de 2023.

## 2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas

### 2.5.6.1 Competencia Individual

1. Si un país con dos gimnastas individuales (plazas 1-12) declina la participación de uno o dos gimnastas, se otorgarán las dos plazas al siguiente país según los resultados por equipos de la competencia clasificatoria. El país que declinó podrá mantener una plaza individual (plazas 13-16) si la gimnasta se situó en las mejores cuatro posiciones de la clasificación general individual descartando a los países que obtuvieron dos plazas según el resultado por equipos.
2. En caso de que el CON sede clasifique en individuales por alguno de los dos primeros criterios, la plaza individual del CON sede se reasignará al siguiente CON según la clasificación general individual y que aún no haya clasificado bajo otro criterio.
3. Si se da de baja un país con clasificación individual (plazas 13-17) con su gimnasta, se sigue el orden de clasificación individual para designar a un nuevo país por este criterio.

### 2.5.6.2 Competencia de Conjuntos

1. Si un país con conjunto (plazas 1- 7) declina su participación, la plaza se otorgará al siguiente país según la posición general de la Competencia Clasificatoria de Conjuntos.
2. En caso de que el CON sede clasifique a su conjunto por el primer criterio, la plaza del conjunto del CON sede se reasignará al siguiente CON según la clasificación General y que aún no haya clasificado bajo otro criterio.

Todos los países clasificados con Conjunto tienen derecho a participar con 5 gimnastas. No se permite una sexta gimnasta suplente.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 26 de junio del 2023.

Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 30 de junio del 2023.

### 2.5.6.3 Observaciones adicionales

El número máximo de personas que un CON podrá registrar oficialmente es como sigue:

- Gimnastas: Según la clasificación
- Entrenadores: Máximo tres (uno para países con gimnastas individuales y/o dos para países con Conjunto). Un entrenador adicional para la gimnasta clasificada de Cali 2021 si su CON participa con Dos gimnastas adicionales individuales.
- Jueces: Máximo dos dependiendo del número de países clasificados y de la Categoría FIG. Adicionalmente, los miembros de los Comités Técnicos de la UPAG. El número final de jueces por país se podrá ajustar dependiendo de la disponibilidad y Categorías FIG.
- Jefe de delegación: Máximo uno.

### 2.5.7 Fechas Claves

| CRONOGRAMA               |   |
|--------------------------|---|
| Fecha                    | Evento Clave  |
| 2021                     | Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.  |
| 04 - 11 de Junio 2023    | Campeonato Panamericano de Adultos 2023.  |
| 15 de junio de 2023      | UPAG confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado.               |
| 22 de junio de 2023      | Los CON confirmarán a Panam Sports y UPAG las plazas que utilizarán.            |
| 26 de junio de 2023      | Reasignación de plazas.   |
| 30 de junio de 2023      | Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación. |
| 20 de julio de 2023      | Fecha límite de inscripción numérica.   |
| 29 de septiembre de 2023 | Fecha límite de inscripción nominal.  |

## 2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024

En gimnasia rítmica, la atleta mejor clasificada en la Competencia General Individual y el conjunto mejor clasificado en la Competencia General de Conjuntos, que aún no hayan clasificado a los Juegos Olímpicos París 2024 por otro criterio, obtendrán su clasificación directa (ver Criterio 3 del Sistema de Clasificación FIG para la Competencia de Individuales y de Conjuntos de los Juegos Olímpicos París 2024).

## 2.7 Reglas, protestas y apelaciones

### 2.7.1 Reglas

Las reglas para la competencia de gimnasia rítmica deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2022/2024 y que estarán en vigor durante los Juegos.

Estos son:



- El reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Reglamentos que estipulan el uso de aparato de acuerdo con las reglas de la FIG, válidos a partir del 1 de enero del 2023. El aparato será revisado aleatoriamente para que cumpla con las reglas.
- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en <http://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Panam Sport, informaciones de gimnasia rítmica del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) y los estándares de Panam Sport.

## 2.7.2 Protestas

Solo se admitirán reclamaciones sobre la nota de dificultad y se resolverán según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG. El jurado superior decidirá sobre las reclamaciones con base a las reglas técnicas de la FIG y de la UPAG.

## 2.7.3 Jurado de apelaciones

El jurado de apelaciones estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente) y un tercer miembro. Durante el concurso, ningún miembro deberá tomar parte activa en las decisiones del jurado superior.

## 2.7.4 Jurado Superior

El jurado superior estará formado por el delegado técnico de la FIG, el delegado técnico de la UPAG y los miembros del Comité técnico UPAG.

## 2.7.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar:

- En el siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-Pul>

También está disponible en la extranet.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

| 2022                           |   |
|--------------------------------|---|
| 17 de agosto                   | <b>Lineamientos subidos a la Extranet</b> por Santiago 2023   |
| 17-20 de agosto                | <b>Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión</b> por Panam Sports con un enlace a la Extranet.<br><b>Secciones específicas de deportes distribuidas</b> a las Federaciones por Panam Sports. |
| 16 de agosto -15 de diciembre  | <b>Los CON enviarán propuestas de uniformes</b> a Panam Sports para su aprobación.  |
| 15 de diciembre                | <b>Plazo final para aprobaciones</b> de Panam Sports.   |
| 2023                           |   |
| Enero - Abril                  | <b>Aprobaciones restantes por Panam Sports:</b> las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de prendas o la compra de equipos.                                    |
| 18 de octubre - 3 de noviembre | <b>Verificación Final:</b> reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previo a la competencia.   |

## 2.8 Oficiales Técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

| Estructura de juzgamiento | ITO       | NTO      |
|---------------------------|-----------|----------|
| Delegado Técnico          | 1         |          |
| Delegado FiG              | 1         |          |
| Jurado de Apelación       | 2         |          |
| Jueces Internacionales    | 18        |          |
| Jueces Nacionales         |           | 8        |
| <b>Totales</b>            | <b>22</b> | <b>8</b> |

### 2.8.1 Reunión de oficiales técnicos

La reunión de oficiales técnicos se realizará el día 29 de octubre en el Centro de Deportes Colectivos, Estadio Nacional en horario PM.

### 2.9 Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el día 29 de octubre en la Villa Panamericana, horario Am.

## 3. GUÍA DE SERVICIOS

*Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.*

**Santiago**  
**2023**  
Juegos Panamericanos

